

AMNISTÍA INTERNACIONAL

Carta abierta

Índice AI: ASA 22/011/2005 (público)
Servicio de Noticias: 218/2005
10 de agosto de 2005
<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLASA220112005>

Japón: Más de 60 años esperando justicia: Amnistía Internacional expresa su solidaridad con las “mujeres de solaz” y quienes las apoyan con motivo de la “manifestación del miércoles” del 10 de agosto de 2005

Con motivo de la “manifestación del miércoles” del 10 de agosto, realizada justo antes del 60 aniversario del final de la Segunda Guerra Mundial, Amnistía Internacional desea expresar su apoyo a las mujeres a quienes las fuerzas armadas japonesas sometieron a esclavitud sexual, así como a quienes las apoyan, que reclaman justicia infatigablemente.

Amnistía Internacional sabe que las “manifestaciones del miércoles” se celebran todos los miércoles desde 1992 frente a la embajada japonesa. Pese a esta iniciativa y a otros esfuerzos, las sobrevivientes del sistema de “mujeres de solaz” siguen esperando que se haga justicia.

Amnistía Internacional está trabajando para poner de relieve el hecho de que, en todo el mundo, a las víctimas de la violencia sexual se les niega el resarcimiento: la impunidad por estos crímenes es general: los perpetradores no reciben castigo y a las sobrevivientes se les niega cualquier forma de reparación.

Decenas de miles de mujeres fueron secuestradas por la fuerza y engañadas para convertirse en “mujeres de solaz” en las “estaciones de solaz” controladas por las fuerzas armadas japonesas que se organizaron en los diferentes países ocupados por Japón durante la Segunda Guerra Mundial. Mujeres y niñas eran violadas reiteradamente y convertidas en esclavas sexuales. Amnistía Internacional cree que los crímenes perpetrados contra estas mujeres equivalen a crímenes de lesa humanidad.

La valentía de las “mujeres de solaz” sobrevivientes, que a lo largo del tiempo han hablado de su sufrimiento, es extraordinaria. Sus voces, junto con el activismo de quienes defienden los derechos humanos de la mujer, han movilizado e inspirado a un movimiento mundial que exige que se reparen los crímenes de violencia sexual.

Hasta la fecha, el gobierno japonés se niega a reconocer su responsabilidad en relación con los crímenes de lesa humanidad cometidos contra quienes fueron “mujeres de solaz”. Las sobrevivientes siguen reclamando una indemnización oficial del gobierno japonés, así como una disculpa que puedan considerar aceptable y que les devuelva su dignidad humana.

Amnistía Internacional pide al gobierno de Japón que garantice que las sobrevivientes reciben un resarcimiento completo que incluya restitución, compensación, rehabilitación, satisfacción y garantías de no repetición. La organización pide al gobierno de Japón que:

1) Acepte toda su responsabilidad en relación con el sistema de “mujeres de solaz”, lo que incluye reconocer públicamente el daño que han sufrido estas mujeres, devolver la dignidad a las sobrevivientes y denunciar públicamente la violencia sexual contra las mujeres, en cualquier momento y lugar.

2) Emita una disculpa de la Dieta japonesa que sea aceptable para la mayoría de las “mujeres de solaz” y sus familiares inmediatos.

3) Ofrezca una compensación adecuada y eficaz directamente del gobierno japonés a las “mujeres de solaz” o sus familiares inmediatos. Esta compensación deberá tener en cuenta las violaciones cometidas contra ellas, incluida la denegación del propio resarcimiento durante un periodo prolongado y cuestiones como la pérdida de oportunidades y de medios de vida.

4) Ofrezca garantías de no repetición mediante:

- la ratificación del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional;
- el apoyo a los esfuerzos para redactar un tratado internacional sobre el comercio de armas para poner fin a la proliferación de armas empleadas para cometer violaciones de derechos humanos, como la violencia contra las mujeres.

5) Incluya una explicación precisa del sistema de esclavitud sexual en los libros de texto japoneses sobre la Segunda Guerra Mundial.